



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2024

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **no presencial** su **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día **4 de mayo del presente año**, a las **12:00 horas**.

NP	Expediente	Parte Actora/Denunciante	Autoridad Responsable/Denunciado	Ponencia
1	TEE/JEC/013/2024 Acuerdo Plenario	Proceso González Calleja	MORENA	II
2	TEE/JEC/019/2024 Acuerdo Plenario	Misael Bruno Arriaga	MORENA	II
3	TEE/RAP/022/2024 Acuerdo Plenario	Abelina López Rodríguez y otra persona	IEPC	V
4	TEE/RAP/023/2024	Abelina López Rodríguez y otra persona	IEPC	IV
5	TEE/PES/008/2024	PAN	Jesús Linares Trinidad	V

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las **11:45 horas del 3 de mayo de 2024**.



C. Alejandro Paul Hernández Naranjo
Secretario General de Acuerdos del Tribunal
Electoral del Estado de Guerrero

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS